

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DE 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MERIDA**

---

En la ciudad de Mérida, Yucatán, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas del día ocho de junio del dos mil dieciséis, y con fundamento en el artículo 16, 17 y 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento de bienes y Servicios del Municipio de Mérida se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en el interior del Palacio Municipal, los funcionarios siguientes: el Coordinador General de Administración L.A.E. Álvaro Eduardo Juanes Laviada, en su calidad de presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida, el Director de Administración C.P. Juan Carlos Rosel Flores, en su calidad Secretario Ejecutivo; el Ingeniero Jorge Alberto Espinosa Atoche en su calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida; la tesorera Municipal, L.A.E. Laura Cristina Muñoz Molina, en calidad de vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida; el Director de Gobernación, el Abogado Armando Villarreal Guerra, en su calidad vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida, con el objeto de llevar a cabo la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida, para la cual fueron previamente convocados e invitados. A continuación el L.A.E. Álvaro Eduardo Juanes Laviada dio la bienvenida a los funcionarios y conforme a las funciones establecidas en la Legislación relativa designa al Contador Juan Carlos Rosel Flores como Secretario Ejecutivo del Comité, a quien le cede la palabra para continuar con los asuntos a tratar: I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. II. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN LEGAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. III. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE IV. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES. V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En atención al **primer punto**, se dio lectura al orden del día. Dando cumplimiento al **segundo punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio del acta y estando presente los cinco miembros y habiendo Quórum necesario, se declara instalado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Mérida, conforme a lo señalado en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mérida, , todo ello con el

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 08 DE JUNIO DE 2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MERIDA**

---

objeto de contar con un órgano colegiado para analizar y en su caso autorizar adquisiciones, arrendamientos y servicios con recursos públicos en los que tenga participación el Ayuntamiento de Mérida y llevar con ello un debido proceso para el ejercicio de dichos recursos. Acto seguido, y en cumplimiento al **tercer punto** de la orden del día, el presidente del comité instruye a los miembros a nombrar un suplente, mismo que deberá tener un nivel de Secretario Técnico o mayor y enviarlo por escrito a más tardar al día siguiente posterior a esta sesión. En cumplimiento al **cuarto punto** de la orden del día el Secretario Ejecutivo, pone a consideración de los presentes el calendario de sesiones del año 2016. Después de un breve intercambio de ideas, se aprueba por unanimidad. Y dando cumplimiento al **quinto punto** del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, declara clausurada la presente sesión siendo las diecisiete horas de este propio día y válido el acuerdo aprobado. Lo certificamos.



LAE. ALVARO EDUARDO JUANES LAVIADA  
PRESIDENTE



C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES  
SECRETARIO EJECUTIVO



ING. JORGE ALBERTO ESPINOSA ATOCHE  
VOCAL



LAE. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA  
VOCAL



ABOG. ARMANDO VILLARREAL GUERRA  
VOCAL